

030-20

Bogotá D.C., junio 12 de 2020

Doctor
AURELIO MEJÍA MEJÍA
Dirección de Regulación
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
Ciudad

Asunto: Entregable de traducción oficial, Ficheros con traducción de normas internacionales de información financiera – actualización 2020

Respetado doctor Aurelio:

Reciba un cordial saludo del Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia – INCP.

En atención a la comunicación del asunto, me permito adjuntar a la presente, la actualización con las Modificaciones a la NIIF 16, que podrán ser descargados en los siguientes enlaces:

Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 (Modificación a la NIIF 16):
http://eifrs.ifrs.org/contracts/dispatch/65529_ES_IFRS2020-2_GVT.doc

Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 (Modificación a la NIIF 16):
http://eifrs.ifrs.org/contracts/dispatch/66695_ES_IFRS2020-2_FINAL.pdf

Cordialmente.



ZANDRA ELENA PUENTES TARQUINO
Directora Ejecutiva

C.C. Dr. Jorge Rodríguez, Asesor Dirección Regulación MinCIT